



Dirección de  
Obras  
Municipales



**PERMISO DE EDIFICACIÓN N° 85**.-

QUINTERO, 19 OCT 2016

Vistos los antecedentes N° 303/2016 del 04/08/2016 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales (S) de Quintero, que suscribe concede permiso de **OBRA NUEVA** para la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

<b>OBRA</b>	<b>VIVIENDA</b>
<b>UBICACIÓN</b>	CAMINO LAS GAVIOTAS, ST. 12, EX FUNDO LAS GAVIOTAS, COMUNA DE QUINTERO ROL DE AVALÚO N° 911-022
<b>PROPIETARIO</b>	<b>INMOBILIARIA LAS GAVIOTAS LTDA.</b> [REDACTED] Dirección: Lomas de Montemar N° 370, Concón.
<b>ARQUITECTO</b>	RODRIGO ASPILLAGA GOUDIE [REDACTED]
<b>CALCULISTA</b>	LUIS DELLA VALLE SOLARI [REDACTED] INGENIERO CIVIL
<b>CONSTRUCTOR</b>	ART. 1.2.1. O.G.U.C.
<b>PROGRAMA</b>	1° Nivel: Estar-Comedor; Cocina; Baño y Suite.- 2° Nivel: Estar; Dos Dormitorios; Baño y Suite.-
<b>SUPERFICIES</b>	<b>Obra Nueva: 138,82 M².</b> Terreno: 801,00 M².
<b>MATERIALIDAD</b>	Clasificación: E-3 Valor M² \$121.185.
<b>PRESUPUESTO</b>	Presupuesto Oficial: \$16.822.902 (Dieciséis millones ochocientos veintidós mil novecientos dos pesos).



Dirección de  
Obras  
Municipales

## DERECHOS

Derechos Municipales:

1,5% del presupuesto \$252.344 (Doscientos cincuenta y dos mil trescientos cuarenta y cuatro pesos). Cancelados mediante O.I.M. N° 1464 de fecha 30/09/2016.

## RÉGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso, cumple con las siguientes disposiciones legales:

- a) D.F.L. N° 458/75.
- b) D.S. N° 47/92.
- c) Res. N° 31/04/128 Afecta, P.R.E.M.V.A.L.
- d) D.F.L. N° 2/59.

## OBSERVACIÓN

1. No se autoriza el inicio de las obras hasta acreditar ante esta D.O.M. al profesional competente en calidad de constructor.
2. Para poder acogerse a los beneficios del D.F.L. N° 2/59, deberá reducir el presente permiso de edificación a escritura pública notarial antes de solicitar la recepción final.



**FRANCISCO J. JELDES DIAZ**  
**CONSTRUCTOR CIVIL**  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)**

**FJJD/marg.**

### Distribución:

1. Propietario, Sres. Inmobiliaria Las Gaviotas Ltda.
2. Instituto Nacional de Estadísticas V Región de Valparaíso.
3. Servicio de Impuestos Internos V Región de Valparaíso.
4. Expediente Rol de Avalúo N° 911-022.
5. Archivo DOM.